

Rosana Satorre Cuerda (Ed.)

Nuevos retos educativos en la enseñanza superior frente al desafío COVID-19

Rosana Satorre Cuerda (Ed.)

Nuevos retos educativos en la enseñanza superior frente al desafío COVID-19

Octaedro 
Editorial

UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Vicerectorat de Transformació Digital
Vicerectorado de Transformación Digital
Institut de Ciències de l'Educació
Instituto de Ciencias de la Educación

Nuevos retos educativos en la enseñanza superior frente al desafío COVID-19

EDICIÓN:

Rosana Satorre Cuerda

Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante

Primera edición: octubre de 2021

© De la edición: Rosana Satorre Cuerda

© Del texto: Las autoras y autores

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02 – Fax: 93 231 18 68

www.octaedro.com – octaedro@octaedro.com

ISBN: 978-84-19023-19-3

Producción: Ediciones Octaedro

La revisión de los trabajos se ha realizado de forma rigurosa, siguiendo el protocolo de revisión por pares.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los textos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de los autores.

55. Un análisis feminista de la percepción del alumnado universitario sobre la inclusión de la Historia de Género en la docencia

Ávila Martínez, María Teresa; Herranz Velázquez, Fernando; San Mauro Martínez, Isabel

Universidad de Alicante

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en la Red 5323 “Modernas por el Mundo”, perteneciente al Programa I³CE de Investigación en Docencia Universitaria 2020-2021, de la Universidad de Alicante. El objetivo principal consiste en promover la implementación de la perspectiva de género en la docencia universitaria de la Historia Moderna. Dentro del conjunto de acciones realizadas, creamos una encuesta para medir el grado de aceptación de los postulados feministas tanto a nivel social como académico y, especialmente, en nuestra área de estudio. Para ello, elaboramos una serie afirmaciones correspondientes a cuatro bloques temáticos, que fueron ordenadas de manera aleatoria en una encuesta cerrada de escala sociométrica de valoración tipo Likert. La muestra estuvo compuesta por el alumnado de las asignaturas “Del Medievo a la Modernidad” (del primer curso de los grados de Historia, Geografía y Ordenación del Territorio) y “América: Historia de la colonización al tiempo presente” (del cuarto curso del grado de Historia) que quiso participar de manera anónima. Nuestra hipótesis inicial fue que quienes estaban a punto de graduarse demostrarían una mayor sensibilización y conocimientos sobre teoría, ciencia e historia feminista. Sin embargo, los resultados mostraron una situación similar en ambos grupos. Por tanto, a pesar de su buena acogida, la historia de las mujeres y de género no parece gozar de buena salud en las aulas universitarias.

PALABRAS CLAVE: historia, género, docencia, encuesta, Edad Moderna.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, enmarcado dentro de la Red “Modernas por el Mundo” del Programa de Redes-ICE de Investigación en docencia universitaria del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa-Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante (convocatoria 2020-21), tiene como objeto de estudio principal el análisis de la percepción y el grado de conocimiento del alumnado universitario sobre la teoría feminista y el feminismo. Para ello se ha elaborado una encuesta dirigida al estudiantado de Historia en la que se ha preguntado sobre distintas cuestiones relacionadas con estos temas.

La realidad académica nos demuestra que los estudios universitarios han incorporado a los procesos históricos la historia de las mujeres, al constatarse la existencia y el peso de estas en todos los ámbitos (Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, 2016). Sin embargo, en la mayor parte de los casos se trata de asignaturas optativas o temas muy específicos que no son representativos de las distintas realidades históricas (Carrasco et al., 2020). Se trata de un problema casi endémico en todos los niveles educativos como queda patente en los libros de texto de secundaria (Bel, 2016; Blanco, 2000; López-Navajas, 2014; Subirats, 1994). En definitiva, como plantea la catedrática de Historia Medieval Cristina Segura:

La Historia de las Mujeres está consolidada dentro de los grupos a los que les interesa y consideran que es necesaria, pues la Historia que mayoritariamente se escribe, enseña e investiga, sigue siendo una Historia en la que las mujeres aparecen accidentalmente y sólo en los casos precisos. Es decir, que todavía las mujeres no han sido reconocidas como sujeto social y, por tanto, como sujeto histórico de forma mayoritaria. En consecuencia, las mujeres difícilmente son presentadas como sujeto y tampoco suelen aparecer como activas en la creación de la Historia (2015, p. 270).

Esta situación de desconexión entre las investigaciones sobre historia de las mujeres y de género y su incorporación en los planes de estudio, se ha visto reflejada en la escasa literatura académica que se ha ocupado de esta problemática en la universidad española (Bartual et al., 2018; Pastor & Mateo, 2018). No así en la percepción del feminismo y el movimiento feminista en la sociedad actual (Cobo, 2019; García et al., 2016; Liberia et al., 2015; Martínez, 2004). No obstante, la Universidad de Alicante ha sido pionera en esta materia desarrollando distintos proyectos destinados tanto a la inclusión de la perspectiva de género en las asignaturas (Fernández et al., 2020; Mateo et al., 2017; Provencio et al., 2016) como en la valoración del alumnado sobre la presencia de las mujeres especialmente en la Prehistoria y la Historia Antigua (Pastor & Mateo, 2018).

Teniendo en cuenta lo expuesto, el principal objetivo que nos hemos marcado ha sido comprobar si los sucesivos esfuerzos para incluir la perspectiva de género en el discurso histórico han obtenido el resultado esperado. Así mismo nos interesa conocer la valoración y el conocimiento que el alumnado tiene sobre el movimiento y teoría feminista y si existen cambios significativos en su opinión dependiendo de su género. Nuestra hipótesis inicial es que existe un desconocimiento generalizado de los métodos, elementos y objetos de análisis de esta corriente historiográfica especialmente en los cursos iniciales de la titulación. Ello se debe a que la perspectiva de género y el lenguaje inclusivo son nociones dificultosas y laberínticas que se distorsionan y se encuentran en constante desarrollo y revisión (Amorós & De Miguel, 2019).

2. MÉTODO

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

La población de este estudio está compuesta por el alumnado del Grado en Historia, Geografía y Ordenación del Territorio y Humanidades de la Universidad de Alicante. La muestra se ha seleccionado de manera no aleatoria, no estratificada y no probabilística, siendo el criterio de inclusión que el alumnado estuviera cursando la asignatura de primero de grado “Del Medieval a la Modernidad” –eje principal de acción de la Red 5323 “Modernas por el mundo”– y la de cuarto curso, denominada “América: Historia desde la Colonización hasta el tiempo presente”. Esta selección se ha realizado con el objetivo de comparar las diferencias entre el estudiantado que estaba iniciando sus estudios y los que se encontraban cerca de su graduación. Estas asignaturas, además, están impartidas por el personal docente que conforma esta red, por lo que nos aporta datos de la evolución dentro de unos mismos métodos docentes –aunque entendiendo las aportaciones del resto del profesorado que han intervenido en sus estudios–. La muestra está conformada por un total de 137 alumnos y alumnas, de los cuales 71 pertenecían a primero de grado y 66 a cuarto.

La variable cualitativa de género de la muestra incluye a 78 hombres –representando un 57%– y a 57 mujeres, con un 42% del total. Así mismo, nos encontramos con dos personas que no se ajusta a la dicotomía del género, identificándose como no binarias. En cuanto a la variable cuantitativa continua de la edad, la mayor parte del alumnado tiene entre 18 y 23 años, representando un 83% del total,

siendo un pequeño porcentaje (16%) superior a este rango, encontrándose la mayoría de estos en la franja de los 24 y los 26 años, teniendo solo 10 personas más de 30 años, el mayor con 56. Siendo la media de edad de 21,53 años y la mediana de 21.

2.2. Instrumentos

La herramienta utilizada para elaborar la encuesta ha sido la plataforma de Google Forms, por su versatilidad y facilidad para hacérsela llegar al alumnado teniendo en cuenta las características de la docencia dual de este curso académico debido a la COVID-19. Así mismo, para trabajar los datos obtenidos se ha utilizado el paquete ofimático de Google, sobre todo la aplicación Google Sheets; y, por último, buscadores especializados (como Dialnet, JSTOR o Google Scholar) para la localización de fuentes bibliográficas.

Por otro lado, el método utilizado para obtener la información fue un cuestionario cerrado de escala sociométrica (Sierra, 2001) que consta de un total de 28 afirmaciones. Este tipo de cuestionario es el más indicado según las investigaciones para medir “el grado en que se da una actitud o disposición de ánimo permanente” (Fabila et al., 2013, p. 33) que es analizada en función de una escala de valoración tipo Likert. Se trata de una escala aditiva o sumativa con un nivel ordinal “fundamentada en la reacción del sujeto a una serie de ítems [...] que posibilita medir actitudes y conocer el nivel de conformidad” (Pastor & Mateo, 2018, p. 370) que es la más utilizada en los campos de las Ciencias Sociales y las Humanidades (Namakforoosh, 2000). Su elaboración es sencilla y permite alcanzar un alto grado de fiabilidad (Farrell et al., 1985).

2.3. Procedimiento

Las afirmaciones de este estudio están englobadas en cuatro temas de discusión: (1) Conocimiento general y conceptualización del movimiento y teoría feminista; (2) Identificación de las desigualdades y diferencias estructurales de género en la Historia; (3) Constatación de la asimilación de conceptos en la Edad Moderna desde una perspectiva de género; y (4) Valoración general sobre la pertinencia de los contenidos feministas en el sistema universitario español y, especialmente, en el Grado de Historia. Los ítems de cada uno de estos temas se presentaron en el cuestionario de manera no agrupada y aleatoria. Para su respuesta escogimos una escala de estimación de cinco niveles: 1 (totalmente en desacuerdo); 2 (en desacuerdo); 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo); 4 (de acuerdo); y 5 (totalmente de acuerdo). En estas 28 proposiciones se incluyeron afirmaciones tanto con sentido positivo como negativo para limitar la tendencia a contestar afirmativamente, evitando así uno de los sesgos de la escala Likert (Namakforoosh, 2000; Pastor & Mateo, 2018). Así mismo, se calculó el α de Cronbach para el conjunto de todos los ítems con el fin de estimar la fiabilidad de este cuestionario como herramienta de análisis, obteniendo un $\alpha = 0,770$, lo que indica una consistencia interna buena, muy cercana a la consistencia alta (George & Mallery, 2003; Soler & Soler, 2012).

3. RESULTADOS

En líneas generales los resultados preliminares de la encuesta difieren de nuestra hipótesis de partida en todos los temas analizados ya que el alumnado de cuarto no parece tener un conocimiento o sensibilidad notablemente mayor que quienes inician sus estudios.

En lo que respecta al primer tema sobre conocimiento y conceptualización general del movimiento feminista hemos observado que, en afirmaciones como “el feminismo busca la superioridad de la mujer frente al hombre” o “el género está determinado exclusivamente por la biología”, el porcentaje

de personas indecisas (ni de acuerdo ni en desacuerdo) es superior entre quienes se encuentran finalizando el grado. En términos porcentuales hablamos de un 23% frente a un 14% y un 27% frente a un 18% respectivamente.

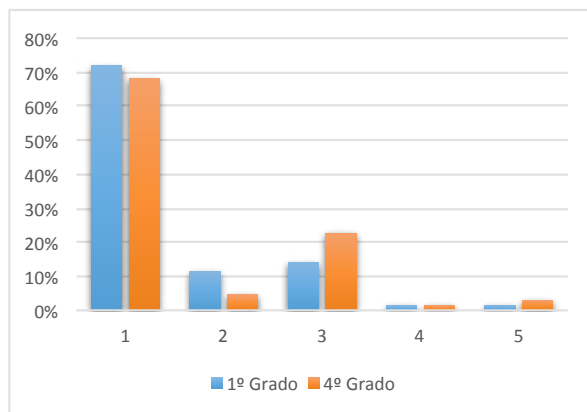


Tabla 1. Gráfico “el feminismo es un movimiento que busca la superioridad de la mujer frente al hombre”. Datos por curso.

Sin embargo, cuando las cuestiones hacen referencia al estudio de la disciplina con una perspectiva de género, el alumnado de curso superior demuestra tener una opinión más polarizada lo que ocurre, por ejemplo, en las afirmaciones como “el género ha marcado solamente a las mujeres en la historia” o “la historia de género tiene en cuenta otras minorías étnicas, religiosas y socioeconómicas”. Los porcentajes entre ambos grupos son bastante similares en algunos ítems que muestran la confusión que tienen a nivel teórico como demuestra la pregunta “la historia de las mujeres y la historia de género hacen referencia a la misma corriente historiográfica” en la que más de un tercio del total reconoce no tener una opinión formada (49% primer curso frente al 41% de cuarto) y, aproximadamente, el 30% se muestran de acuerdo o muy de acuerdo. Esta polarización se sigue manteniendo en cuanto a la concepción del propio concepto de feminismo, ya que en la pregunta “ni machismo, ni feminismo. Igualdad” tanto el alumnado de cuarto como el de primero se encuentra polarizado entre completamente en desacuerdo y completamente de acuerdo, si bien es cierto que la mayor parte se postula ante el desacuerdo (un 55% en primero y un 53% en cuarto). Sin embargo, desgranando las respuestas por género, vemos que las mujeres son más proclives a mostrarse en desacuerdo que los hombres (64% y 45% respectivamente).

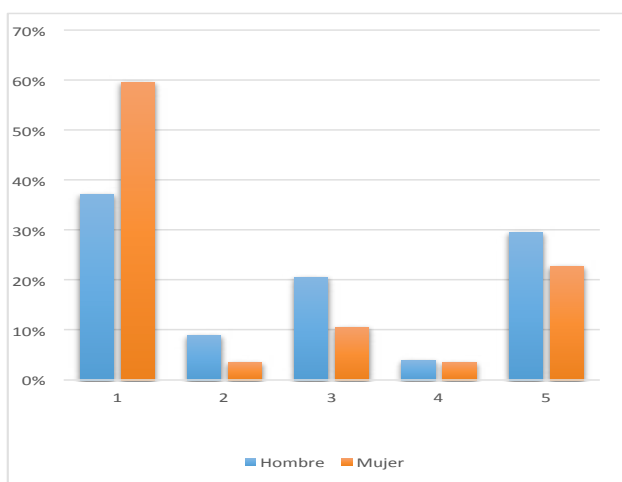


Tabla 2. Gráfico “Ni machismo, ni feminismo. Igualdad”. Datos por género.

La identificación de las desigualdades y diferencias estructurales de género en la Historia es el segundo tema de discusión. En esta ocasión advertimos que determinadas sentencias han suscitado el mismo nivel de aceptación entre cursos distintos, como es el caso de “en el pasado existió una diferenciación de género en las sociedades” a la que se han mostrado totalmente favorables un 55%. En otras, por el contrario, apreciamos una significativa variedad en las respuestas aportadas lo que queda ejemplificado en la disparidad de porcentajes de la pregunta “el patriarcado es un sistema de dominación basado en la superioridad física del hombre respecto a la mujer” en la que un 48% del alumnado de primero se ha mostrado desacuerdo o muy en desacuerdo, un 20% no ha dado una opinión clara y un 32% se ha declarado de acuerdo o totalmente de acuerdo. Discrepancias similares se encuentran en las respuestas de cuarto curso cuyos porcentajes son, siguiendo esta misma escala, 41% en contra, 26% ni de acuerdo ni en desacuerdo y 33% a favor.

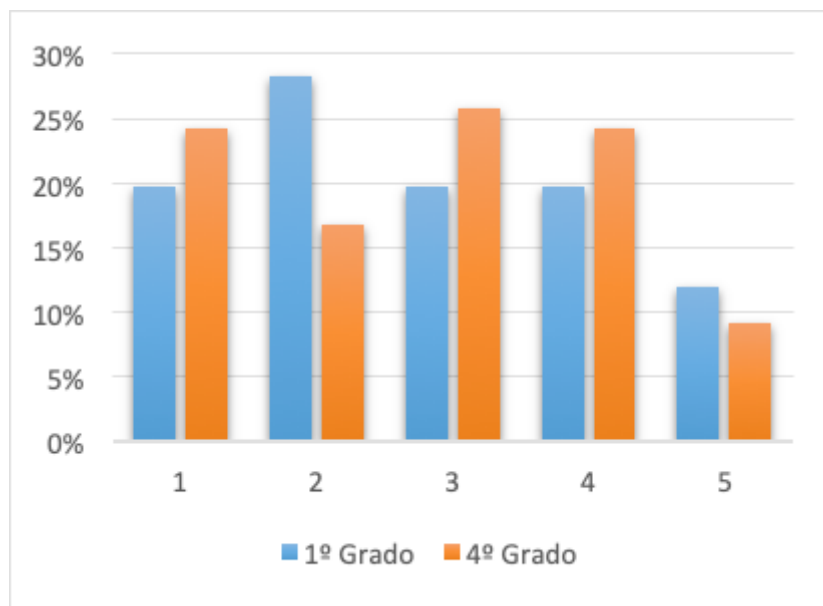


Tabla 3. Gráfico “el patriarcado es un sistema de dominación basado exclusivamente en la superioridad física del hombre con respecto a la mujer”. Datos por curso.

Los datos que se desprenden de este segundo apartado pueden ser analizados, sobre todo, con la variable del género y no tanto con la del curso. Solo el 18% de los hombres se muestra totalmente en contra de la afirmación “es natural que se hable más de los hombres porque ellos han desempeñado un papel más importante en la Historia” frente al 54% de las mujeres. De nuevo, el 68% de las encuestadas considera que, en la actualidad, existe discriminación y desigualdad por razón de género frente al 38% de los varones. Sin embargo, en la pregunta “la lucha feminista es una cosa del pasado”, las respuestas por género se igualan porcentualmente (un 67% de las mujeres y un 62% de los hombres están completamente en desacuerdo).

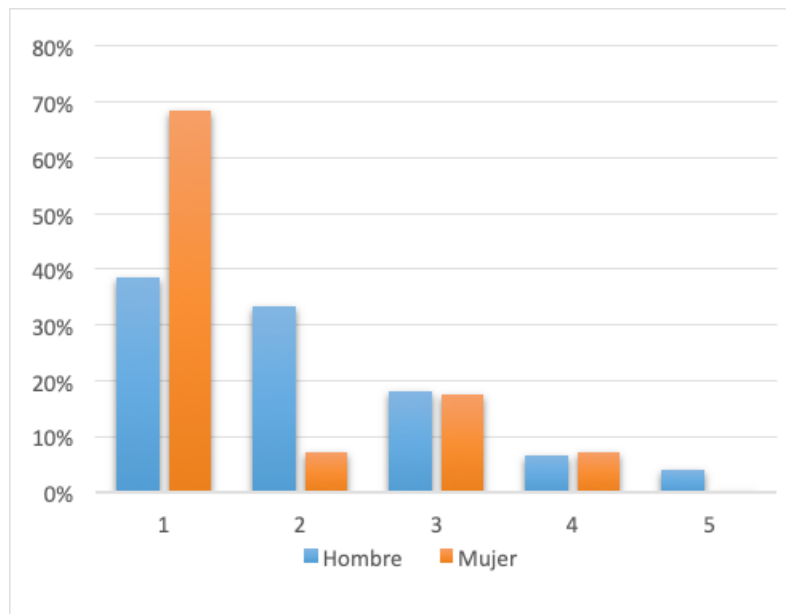


Tabla 4. Gráfico “actualmente no existe discriminación ni desigualdad por razón de género”. Datos por género.

Sin embargo, en el siguiente tema de discusión solo una de las preguntas presenta una diferencia porcentual significativa entre alumnado de género distinto.

En cuanto a la constatación de la asimilación de conceptos específicamente durante la Edad Moderna hemos percibido cómo, curiosamente, es el alumnado de primero quien parece demostrar un mayor dominio de conocimientos generales. Así, el 65 % se ha mostrado muy o totalmente de acuerdo con la frase “el principal rol desempeñado por las mujeres en época moderna fue el de madre y esposa” frente a solo un 43% de los discentes de cuarto. De igual forma, el 90% se muestra totalmente o muy a favor de que “salvo excepciones, las mujeres estuvieron excluidas de los espacios públicos y del ejercicio del poder” contrastando con el 73% del curso superior.

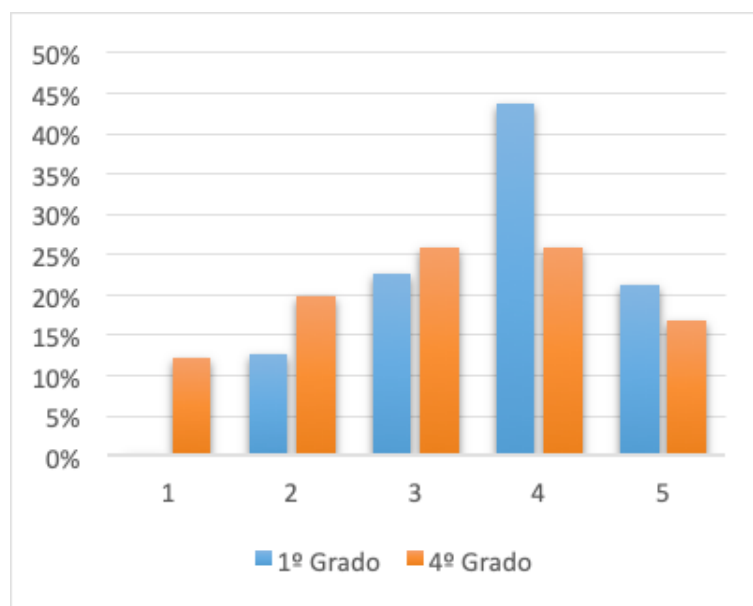


Tabla 5. Gráfico “el principal rol desempeñado por las mujeres de la época moderna fue el de madre y esposa”. Datos por curso.

Los porcentajes relativos a la percepción sobre la existencia de mujeres conocidas en el ámbito cultural y religioso son bastante similares, pero, nuevamente, llama la atención que sea el alumnado de cuarto el que presente un mayor grado de desconocimiento sobre el tema (18% frente a 11%). Estos niveles porcentuales por curso académico se igualan en la pregunta “la caza de brujas es un fenómeno que se explica exclusivamente por razones religiosas”, estando en desacuerdo, parcial o totalmente, un 61% del alumnado de primero y un 58% el de cuarto, siendo de relevancia el porcentaje de este último que se encuentra indeciso (27%). Sin embargo, en esta cuestión se ve una diferencia porcentual a nivel de género, estando un 40% de las mujeres totalmente en desacuerdo frente al 24% de los hombres.

Finalmente, en la valoración general sobre la pertinencia de los contenidos feministas en los estudios universitarios y, especialmente, en el Grado de Historia observamos nuevamente distintas valoraciones dependiendo tanto del curso como del género de quienes han sido entrevistados. Así, por ejemplo, el perfil que se muestra mayoritariamente a favor del enunciado “la perspectiva de género está integrada en las asignaturas del grado” es el alumnado de primer curso (49% frente a 26%) y, especialmente los varones (solo el 20% rechazan esta afirmación en comparación con el 35% de las mujeres). No obstante, resalta el altísimo porcentaje de quienes no tienen una opinión formada al respecto, debido a que son más numerosos entre el alumnado de cuarto (41%) que entre quienes aún no tienen una experiencia más completa del plan de estudios (30%). Esta misma indecisión se puede observar en otras aseveraciones como “considero que los materiales y la bibliografía proporcionada durante el grado tienen en cuenta la perspectiva de género” (39% y 41% respectivamente).

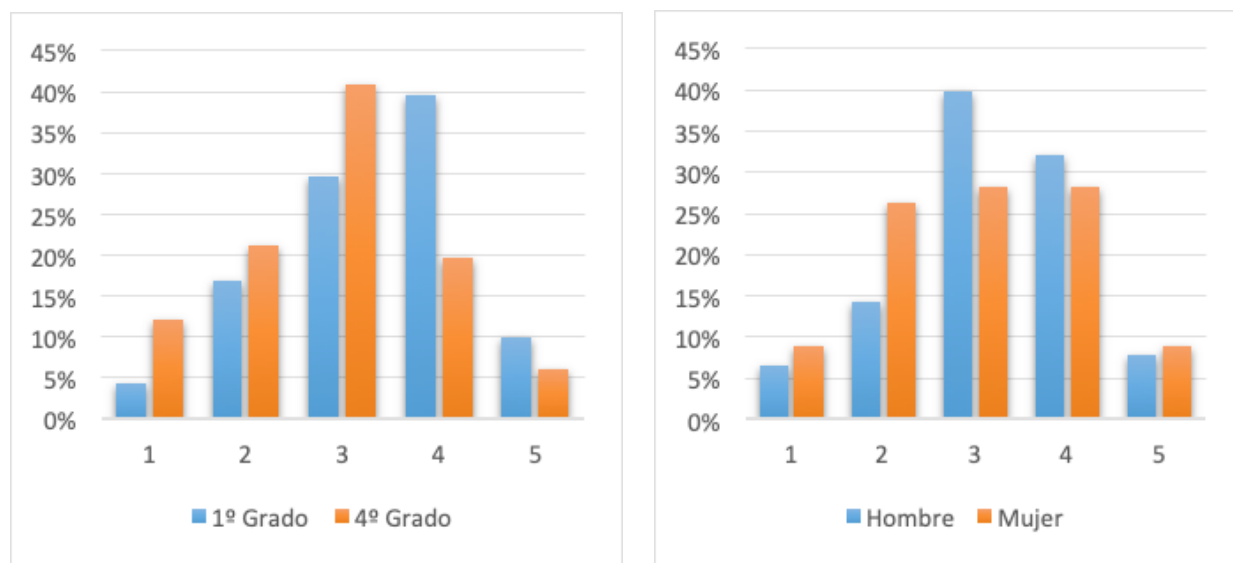


Tabla 6. Gráfico “la perspectiva de género está integrada en las asignaturas del grado de Historia”. Datos por curso y por género.

El alumnado de cuarto encuestado sí parece ser más consciente de que la educación con perspectiva de género sea una de las herramientas para alcanzar la igualdad (70% totalmente de acuerdo frente al 59% de primero).

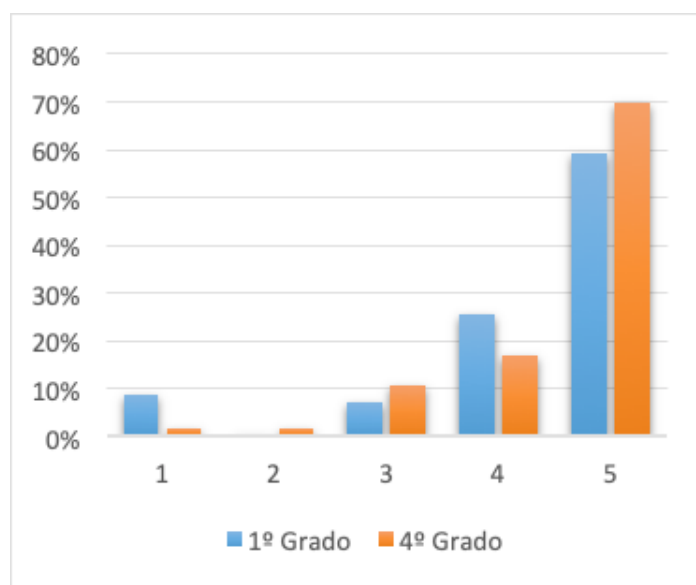


Tabla 7. Gráfico “La educación debe incluir la perspectiva de género como herramienta para alcanzar la igualdad”. Datos por curso.

Asimismo, se muestra más crítico con la docencia recibida, habiendo respondido negativamente a la frase “en el grado de Historia se recibe suficiente docencia con perspectiva de género” (46% en contra frente al 25% de primero) y, por otro lado, mostrándose de acuerdo con que “los ejemplos de mujeres que vistos en el grado son insuficientes para adquirir una visión global de la historia”. En esta última afirmación, el 55% del alumnado de cuarto se mostraba a favor frente al 46% de los del curso inferior, aunque, en ambos grupos, un 24% considera que sí son suficientes. Por géneros, ellas son más críticas, alcanzando el 61% frente a 44% de hombres.

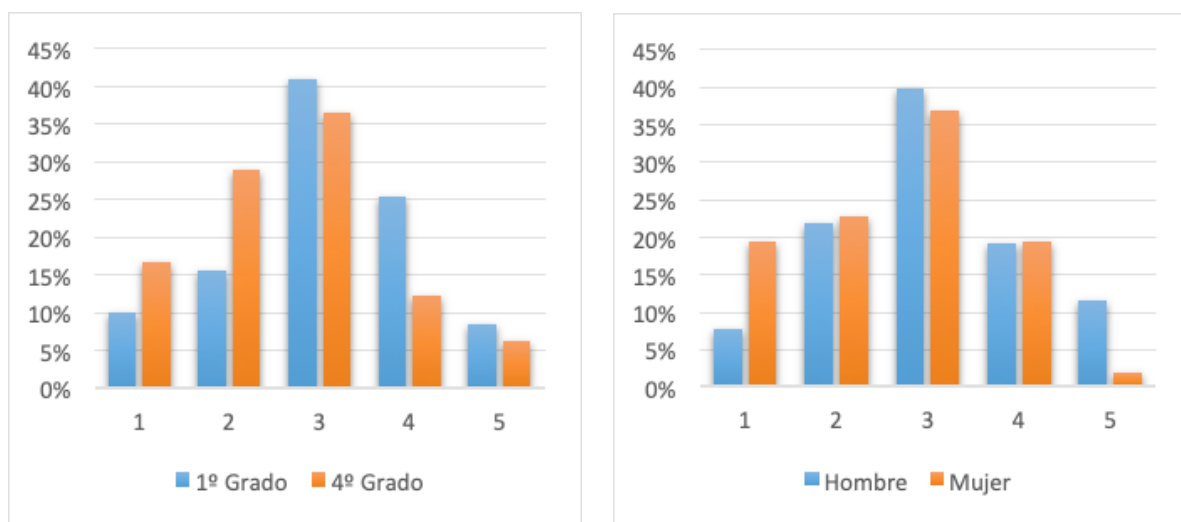


Tabla 8. Gráfico “en el grado de Historia se recibe suficiente docencia con perspectiva de género”. Datos por curso y por género

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como María Pastor y Daniel Mateo (2018) ya pusieron de manifiesto, el alumnado universitario es mayoritariamente consciente de que existe una desigualdad por razón de género a lo largo de la Histo-

ria. Aunque su estudio se centró en los períodos prehistóricos y antiguos, algunas de sus conclusiones pueden ser extrapolables a otras épocas, como se puede apreciar en los resultados de este trabajo. A nivel general, casi la totalidad de las personas encuestadas consideran positiva la inclusión de postulados feministas dentro de las asignaturas del grado. Sin embargo, demuestran cierto desconocimiento sobre su desarrollo en los planes universitarios, lo que viene coincidir con los análisis realizados por la medievalista Cristina Segura (2006, 2013, 2015) en los que defiende que, a pesar de que la historia de género es un campo muy fructífero, se ha convertido en una especie de “ghetto dorado”. Así, aunque existen notables avances historiográficos, estos no han conseguido cambiar el paradigma androcéntrico fomentando un conocimiento sesgado y sexista.

Hemos constatado que las carencias con respecto a la implementación de la perspectiva de género en la docencia son mejor detectadas por el alumnado de cuarto, ya que ha experimentado casi la totalidad de las asignaturas, mientras que el de primero manifiesta una mayor indecisión. No obstante, resulta significativo que ambos grupos demuestren bastante desconocimiento sobre terminología básica como puede ser el concepto de perspectiva de género. De hecho, no se observa una gran disparidad entre las opiniones de ambos cursos, lo que puede deberse al esfuerzo realizado por el profesorado de Secundaria ofreciendo contenidos feministas en las aulas, cubriendo así el vacío existente en los libros de texto.

Los resultados de la encuesta muestran que, si bien tanto hombres como mujeres son conscientes de que existe una desigualdad histórica por razón de género, esta no se aprecia con tanta contundencia en la actualidad, sobre todo por parte de los varones. Tanto unos como otras, son conscientes de la necesidad de la lucha del movimiento feminista, sin embargo, hay una falta de conceptualización y asimilación de las diferencias y las desigualdades a nivel estructural. Observamos una mayor crítica de los enunciados sexistas por parte de las mujeres que puede explicarse por sus propias experiencias personales, ya que los contenidos educativos presentan un sesgo androcéntrico y sexista.

El marco legislativo actual establece la inclusión en todos los planes de estudios de la perspectiva de género y la enseñanza en materia de igualdad entre mujeres y hombres (Ley Orgánica 1/2004 y Ley Orgánica 3/2007) modificando así el diseño de los títulos de grado y posgrado proporcionado por la ANECA. Las normativas institucionales surgidas en el ámbito de la educación universitaria también proporcionan unas pautas claras al respecto. Por ejemplo, en el *Tercer Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Alicante (2018-2020)* se establece como uno de los principales ejes de acción “promover, difundir y acreditar el conocimiento en materia de igualdad de género» e «integrar la perspectiva de género en la docencia universitaria” (2018: 29). Sin embargo, como hemos podido apreciar en este artículo, la práctica no ha acompañado a la fundamentación teórica y legal.

Las variables de sexo/género no son suficientemente consideradas, provocando una persistencia de los estereotipos y sesgos sexistas. En la actualidad, se siguen construyendo como norma universal lo que son experiencias y expectativas de un determinado grupo social (fundamentalmente varones) que reproducen la mirada androcéntrica en la ciencia. Los Estudios de Género contribuyen a la visibilización de otras realidades sistemáticamente silenciadas, tácitamente manipuladas y estructuralmente subordinadas, como la presencia de las mujeres en los discursos históricos. De esta manera, se podrán realizar importantes cambios en el paradigma dominante, logrando alcanzar uno de los objetivos fundamentales tanto en el marco Horizonte Europa: Programa de Investigación e Innovación 2021-2027, como en la Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025 de la Unión Europea.

A pesar de los constantes ataques al movimiento feminista por parte de determinados sectores conservadores, la sociedad en su conjunto y, especialmente, el alumnado universitario considera que

la igualdad efectiva entre hombres y mujeres es uno de los requisitos fundamentales de cualquier estado de derecho. Sin embargo, también coinciden en señalar que se trata, más bien, de un anhelo o un planteamiento utópico y no de una realidad ya que, por muchas leyes, campañas de concienciación o iniciativas públicas y privadas que se lleven a cabo, los cambios sociales son lentos y graduales. Podemos comprobarlo en el propio diseño docente que, sobre el papel y, en ocasiones únicamente por imperativo legal, sí recoge la integración de la perspectiva de género.

La realidad del aula es ligeramente distinta, como hemos podido corroborar con las respuestas de esta encuesta, ya que las mismas dudas básicas que se plantean quienes inician sus estudios superiores, se repiten entre los recién graduados. Por lo tanto, algo ha fallado a nivel estructural dentro del sistema universitario, que no ha sabido –o no ha podido– integrar los postulados feministas, a pesar de la ingente cantidad de investigaciones y recursos de los que disponemos.

La historia de las mujeres y de género cuenta con una amplia trayectoria historiográfica de casi medio siglo. Y, sin embargo, continúa siendo considerada como novedosa e, incluso, ajena al conocimiento general. Por ello se hace necesario un cambio del paradigma que rechace esa visión arcaica, sexista y misógina presente en la cultura desde hace varios siglos e, incluso, milenios (Beard, 2018). Se trata de una tarea colectiva basada en el intercambio, la empatía y, en definitiva, la equidad. Conceptos que, desgraciadamente, todavía no se han asentado ni en nuestra sociedad ni en la Academia. No obstante, como profesionales de la ciencia histórica sabemos que todo llega y, como docentes, que la educación es nuestra mejor herramienta para alcanzar la igualdad.

5. REFERENCIAS

- Amorós, C., & De Miguel, A. (2019). *Teoría feminista. De la Ilustración al Segundo Sexo*. (Vol. 1). Madrid: Minerva Ediciones.
- Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres. (2016). *Historia de las mujeres y de género en los estudios de grado*. Recuperado el 15 de Mayo de 2021, de AeiHM: <https://aeihm.org/historia/historia-mujeres-genero-estudios-grado>
- Bartual, T., Carbonell, M., Carreras, A., Colomé, J., & Turmo, J. (2018). La perspectiva de género en la docencia universitaria de Economía e Historia. *Revista d'innovació docent universitària*(10), 92-101.
- Beard, M. (2018). *Mujeres y poder: un manifiesto*. Barcelona: Crítica.
- Bel, J. C. (2016). El papel de las mujeres en la historia según las imágenes de los libros de texto. Comparación de manuales editados durante la LOE y la LOMCE. *AULA: Revista de pedagogía de la Univerdad de Salamanca*(22), 219-233.
- Blanco, N. (2000). Mujeres y hombre para el siglo XXI: el sexismo en los libros de texto. En M. Á. (coord.), *El harén pedagógico: perspectiva de género en la organización escolar* (págs. 119-147). Barcelona: Graó.
- Carrasco, A., Ávila, M. T., & Herranz, F. (2020). Cómo aplicar la perspectiva de género en los materiales docentes: un caso práctico. En R. Roig Vila, *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria. Volumen 2020* (págs. 657-667). Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Cobo, R. (2019). *La imaginación feminista. Debates y transformaciones disciplinares*. Madrid: Catarata.
- Fabila, A., Minami, H., & Izquierdo, M. (2013). La escala de Likert en la evaluación docente: acercamiento a sus características y principios metodológicos. *Perspectivas docentes*(50), 31-40.

- Farrell, A., Rabonowitz, J., Wallander, J., & Curran, J. (1985). An evaluation of two formats for the intermediate-level assessment of social skills. *Behavioral assessment*, 7(2), 155-171.
- Fernández, I., Carrasco, A., Ávila, M. T., Herranz, F., & Fernández-Caballero, M. (2020). Modernas en Blog. En R. Roig Vila, & R. Roig-Vila (Ed.), *Memòries del Programa de Xarxes-I3CE de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2019-20* (págs. 989-994). Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación.
- García, M., Cala, M., & Trigo, M. (2016). Conocimiento y actitudes hacia el feminismo. *Femeris*(1), 95-112.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *Spss for Windows step by step: A Simple Guide and Reference, 11.0 Update* (4 ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 29 de diciembre de 2004, BOE-A-2004-21760.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, 71, de 23 de marzo de 2007, BOE-A-2007-6115.
- Liberia, I., Zurbano, B., & Barredo, D. (2015). Percepciones de los jóvenes acerca de las actuaciones y discursos públicos sobre la violencia de género en España (2013). *Feminismo/s*(25), 159-182.
- López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de educación*(363), 282-308.
- Martínez, S. (2004). *La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual*. Recuperado el 15 de Mayo de 2021, de <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Martinez-Simancas-Susana-La-Imagen-Del-Feminismo-Y-Las-Feministas-En-La-Sociedad-Actual.pdf>
- Mateo, V., Carrasco, A., Fernández, I., Guijarro, M., Riquelme-Quiñonero, M. T., & Tribaldos, R. (2017). Patrimonio histórico y cultural de las mujeres. Educación y difusión. En R. Roig Vila, *Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2016-2017* (págs. 2202-2214). Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.
- Pastor, M., & Mateo, D. (2018). La desigualdad entre mujeres y hombres, en el pasado y en el presente. Un estudio preliminar sobre su percepción y conocimiento en el alumnado de Historia. *El Futuro del Pasado*(9), 365-391.
- Provencio, H., Arráez, J., Ayala, M., Balteiro, I., Escabias, P., Fernández, I., . . . Sancho, I. (2016). Implementación de la perspectiva de género en la docencia universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras. En J. Álvarez, S. Grau, & M. Tortosa, *Innovaciones metodológicas en docencia universitaria: resultado de investigación* (págs. 1703-1718). Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Segura, C. (2006). Recepción y evolución de la historia de las mujeres. Introducción y desarrollo en la relación con la Historia de España. *Vasconia*(35), 13-30.
- Segura, C. (2013). Las mujeres medievales: perspectivas historiográficas. En M. I. Val Valdivieso, & J. F. Jiménez Alcázar, *Las mujeres en la Edad Media* (págs. 33-54). Murcia: Sociedad Española de Estudios Medievales.
- Segura, C. (2015). Cómo construimos la Historia de Género desde las Universidades Españolas. *Revista de Historiografía*(22), 255-271.
- Sierra, R. (2001). *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios* (14 ed.). Madrid: Paraninfo.

- Soler, S., & Soler, L. (2012). Usos del coeficiente alfa de Cronbach en el análisis de instrumentos escritos. *Revista Médica Electrónica*, 34(1), 1-6. Recuperado el 17 de julio de 2016, de Revista Médica Electrónica: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242012000100001ç
- Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista iberoamericana de educación*(6), 49-78.
- Universidad de Alicante. (2018). *Tercer Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Alicante (2018-2020)*. Recuperado el 18 de mayo de 2021 de: <https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/documentos/planes-de-igualdad/plan-igualdad-ua-3.pdf>